MUNICIPALIDAD DE GRAL. FRANCISCO ISIDORO RESQUÍN
RUC. 80006017-2
INTENDENCIA MUNICIPAL

Comunicación a la Unidad Central Normativa y Técnica

Gral. Resquín, 22 de OCTUBRE de 2020.-

Señor.
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Liberación, y en un todo, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 y Dto. Reglamentario N°2992, tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a fin de remitir el CONTRATO del Procedimiento de Licitación por Contratación Directa implementado por esta Institución para la "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN, CUNETAS Y CANAL DE H° SOBRE LA CALLE LUIS M. ARGAÑA ENTRE CALLE GRAL. BERNARDINO CABALLERO Y CALLE SIN NOMBRE - CIUDAD DE GRAL. RESQUIN"ID N°385772, la misma se Adjudicó a la Empresa CONSTRUCCIONES EL FAVORITO con RUC Nº 3807819-8 propiedad del Sr. Facundo José Correa Godoy con C.I. Nº 3.807.819, por el monto de Gs. 150.865.992 (Ciento cincuenta millones ochocientos sesenta y cinco mil novecientos noventa y dos), adjuntado todos los documentos pertinentes.-

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.-

PROF. ANIANO RAMIREZ COLMAN
SECRETARIO GENERAL

BALDOMERO GIMENEZ VILLALBA
INTENDENTE